

## **Consulta N°2**

¿Se deberá escribir un texto diferente por premio o mención? Es decir, 41 textos diferentes en total.

¿Con las fotos será igual? ¿Fotos de 41 artesanías o se deberá seleccionar algunas de ese total para ser fotografiadas?

Al leer las bases parece que el artículo 6 no aclara estas preguntas, si leí correctamente ese artículo dice:

### **6. CONDICIONES DEL OFERENTE**

A efectos de la presentación en este llamado, el oferente deberá estar registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo No 155/2013 de 21 de mayo de 2013. Los estados admitidos para aceptar ofertas de proveedores son: en ingreso o activo en el RUPE.

## **Respuesta**

Efectivamente, se debe escribir un texto por cada premio y mención. Tal como explicita las bases, se trata de 23 propuestas artesanales (artículo 6. Del Premio Nacional de Artesanía 2020). Serían, en definitiva se trata de 23 artículos. A esto, se debe incluir la edición de los textos introductorios, los textos de los integrantes del jurado, entre otros (artículo 5. Contenido del libro y artículo 7. Producción del libro).

Con respecto a las piezas artesanales, se deben fotografiar la totalidad de estas. No se estipula la cantidad de fotografías por cada pieza pero, al tratarse de un libro que se compone de fotografías de los premios y menciones, se debe considerar que las artesanías serán presentadas a través de varias fotos (la totalidad de la pieza, detalles a resaltar, fotografías generales de grupo de piezas, fotografías de los talleres artesanales, entre otras) -Punto 2 del artículo 5-.